

La Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial reitera su profunda preocupación por la situación social e institucional en la que se encuentra la provincia del Chubut, y en particular sus magistrados y funcionarios. En la declaración de Río Hondo, de los días 5 y 6 de septiembre, se hizo un llamado a resolver sin dilaciones la grave incertidumbre económica y salarial de los operadores judiciales, que afecta a la calidad de acceso y respuesta del sistema de justicia de esa provincia.

Por ello, es necesario rechazar de manera categórica maniobras inadmisibles como la de hacer llegar a la opinión pública y a los medios de difusión periodísticos supuestas escalas salariales y valores de los haberes y retribuciones de los magistrados y funcionarios de esa provincia totalmente ajenos a la realidad de los ingresos del sector. La vía de solución de los problemas provinciales no pasa por confundir a la ciudadanía con informaciones falaces que tienden a exacerbar los ánimos y generan divisiones en la sociedad.

La Mesa Ejecutiva de la FAM confía en que en el contexto de conflictividad que atraviesa la provincia del Chubut se reconozcan los esfuerzos de la Asociación de Magistrados y Funcionarios por encontrar caminos institucionales para superar esa difícil situación y poner fin a las preocupaciones y necesidades de la sociedad chubutense.

La Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, expresa su consternación por el fallecimiento de las docentes Jorgelina Ruiz Díaz y María Cristina Aguilar y hace llegar sus condolencias a las familias de las víctimas.

La FAM acompaña a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Chubut en esta difícil coyuntura reconociendo especialmente la solidaridad de esa institución con el conjunto de la sociedad y poniendo nuevamente de resalto la necesidad de transitar el camino del diálogo y la solidez institucional para afrontar el futuro.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de setiembre de 2019

OMAR LOPEZ

Secretario

Federación Argentina de la Magistratura v la Función Judicial Presidente

Federación Argentina de la Magistratura v la Función Judicial

ARIEL ARIZA